AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: **"**el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio**"**, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, para el ejercicio fiscal 2023.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos autorizado por el Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, para el ejercicio fiscal 2023.

Por su parte, el **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	**ESTIMADO ANUAL**	**MODIFICADO ANUAL**	**ESTIMADO TRIMESTRAL**	**MODIFICADO TRIMESTRAL**	**RECAUDADO TRIMESTRAL**	**VARIACIÓN**	**AVANCE FINANCIERO (%)**
Impuestos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	2,000,000.00	2,000,000.00	452,000.00	558,735.00	558,735.00	(106,735.00)	123.61
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	56,918,326.00	56,918,326.00	9,760,000.00	11,199,558.00	11,199,558.00	(1,439,558.00)	114.75
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	4,880,000.00	6,139,779.00	4,880,000.00	6,139,779.00	6,139,779.00	(1,259,779.00)	125.82
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	**$63,798,326.00**	**$65,058,105.00**	**$15,092,000.00**	**$17,898,072.00**	**$17,898,072.00**	**$(2,806,072.00)**	**118.59**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al primer trimestre por la cantidad de **$17,898,072.00**, en relación con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **$15,092,000.00** deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2023, se alcanzó en un **118.59%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, "los espacios deportivos obtuvieron mayor afluencia de usuarios en las diferentes disciplinas por lo que a su vez se ha recaudado mayor importe de lo estimado al 31 del mes de marzo, correspondiente al ejercicio Fiscal 2023"; **Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones**; "se derivó, a las transferencias presupuestales que se realizaron para poder cumplir con los compromisos y actividades que realizó el Instituto del Deporte, razón por la que se obtuvo mayor ingreso de lo estimado durante el 1er. trimestre correspondiente al ejercicio fiscal 2023", y **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, "se derivó a raíz de las ampliaciones presupuestales que se realizaron para poder cubrir gastos de operación del club de futbol Inter Playa del Carmen, así como gastos de operación del Instituto del Deporte para de esta manera poder cumplir con las necesidades y exigencias de los Deportistas en el Municipio de Solidaridad, durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023. (Es preciso mencionar que el presupuesto estimado fue para ejercer en el mes de enero en su totalidad, provenientes de Recursos Fiscales)". **(Figura 1)**

Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2023 la cantidad de **$17,898,072.00**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **$63,798,326.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado el **28.05%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	**APROBADO ANUAL**	**MODIFICADO ANUAL**	**APROBADO TRIMESTRAL**	**MODIFICADO TRIMESTRAL**	**DEVENGADO TRIMESTRAL**	**VARIACIÓN**	**AVANCE FINANCIERO %**
Servicios personales	$30,900,000.00	$30,663,924.23	$6,900,000.00	$6,663,924.23	$6,527,995.33	$135,928.90	97.96
Materiales y suministros	6,339,775.94	6,513,654.40	1,780,729.50	2,622,391.99	2,449,486.94	172,905.05	93.41
Servicios generales	9,134,174.44	10,712,650.61	2,069,894.88	4,655,494.08	4,174,568.81	480,925.27	89.67
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	16,488,375.62	16,459,214.97	4,094,375.62	4,794,728.89	4,743,286.81	51,442.08	98.93
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	936,000.00	708,660.79	247,000.00	19,660.79	0.00	19,660.79	0.00
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	**$63,798,326.00**	**$65,058,105.00**	**$15,092,000.00**	**$18,756,199.98**	**$17,895,337.89**	**$860,862.09**	**95.41**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al primer trimestre por la cantidad de **$17,895,337.89**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **$18,756,199.98**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2023, se aplicaron en un **95.41%.** Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “la variación resulta derivado del movimiento de personal del Instituto del Deporte, se generaron distintos ahorros durante

el 1er. trimestre del ejercicio fiscal 2023"; **Materiales y suministros**, "la variación resulta derivado a la búsqueda de proveedores con precios competitivos es para las adquisiciones y se obtuvo un ahorro presupuestario durante el 1er. trimestre del Ejercicio Fiscal 2023"; **Servicios generales**, "la variación resulta derivado a la búsqueda de proveedores con precios competitivos en servicios, razón por la que se obtuvo un ahorro presupuestario durante el 1er. trimestre del Ejercicio Fiscal 2023"; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, "la variación resulta derivado de que las solicitudes fueron atendidas en total correspondencia al tipo de solicitud y persona que lo requería, por lo que en algunas ocasiones no se les proporcionó el 100% de los apoyos solicitado, por tal razón se obtuvo un ahorro presupuestal para ser ejercido en el trimestre siguiente"; y **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, "la variación resulta derivado de que no fue necesario realizar las compras programadas en el trimestre, por lo que fueron programadas para el trimestre siguiente". **(Figura 3)**

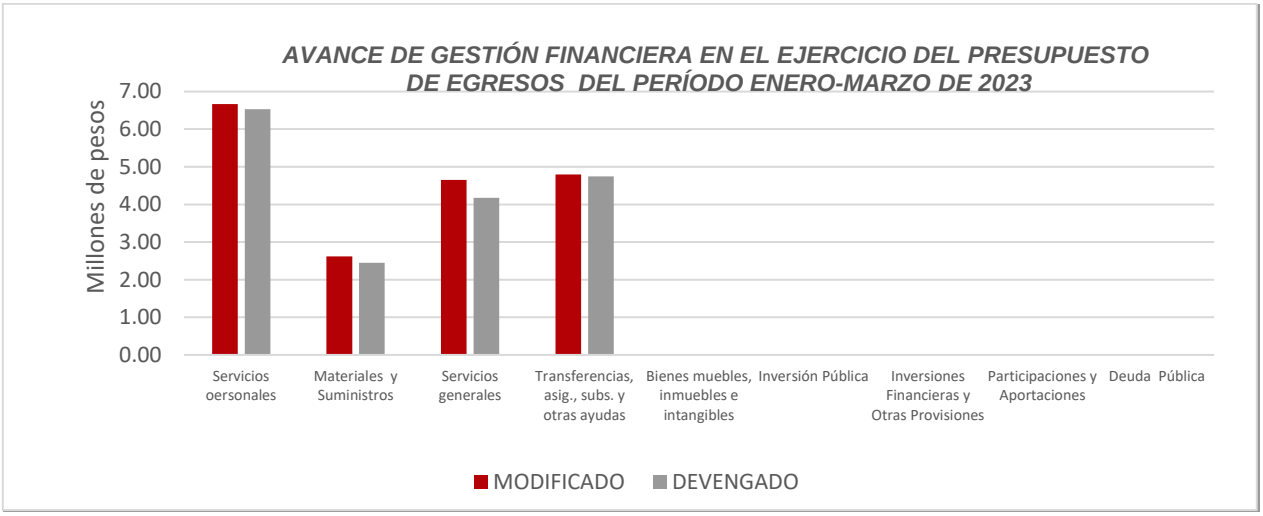

Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2023 la cantidad de **$17,895,337.89** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **$65,058,105.00,** arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido el **27.51%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

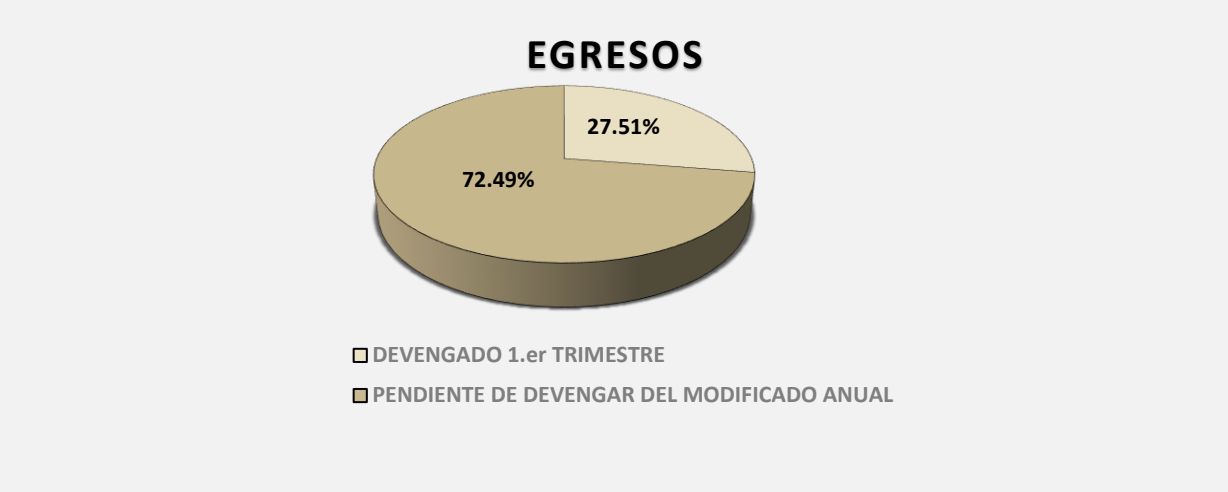

Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **$65,058,105.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **Desarrollando el Deporte en Solidaridad**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 9 de gestión para el logro de los objetivos.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:

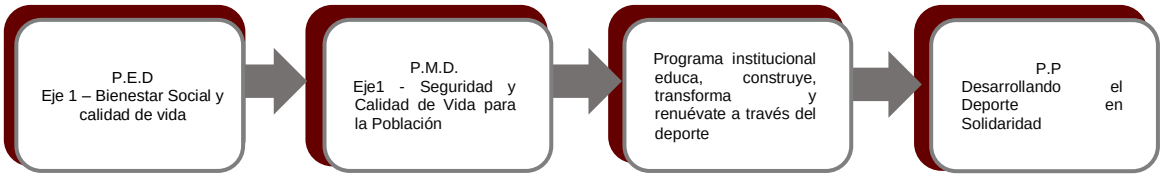

El **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	**Desarrollando el Deporte en Solidaridad**										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	**NOMBRE DEL INDICADOR**	**SENTIDO DEL INDICADOR**	**FREC. DE MEDICIÓN**	**METAS-AVANCE**							
				META ANUAL PROGR.	**ACUM. SI/ NO**	**PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO**				**AVANCE DE LA META PROGRAMADA**	
						1er TRIM	**2do TRIM**	**3er TRIM**	**4to TRIM**	**TRIM**	**ANUAL**
Fin- Contribuir con la cultura del deporte, integración social a la población solidarense mediante actividades físicas y deportivas.	Porcentaje de población vulnerable por carencias en el municipio	Ascendente	Anual	140,196.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	140,196.00		
P- Los Niños, niñas y jóvenes entre los 6 y 24 años de edad del municipio de Solidaridad, presentan interés en realizar actividades físicas y deportivas.	Porcentaje de niñas, niños y jóvenes ente 6 y 24 años de edad del municipio de Solidaridad que participan en actividades deportivas.	Ascendente	Anual	110,487.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	110,487.00		
C01- Promover convenios con las autoridades federales y estatales, así como con empresas y organizaciones de la sociedad civil para establecer un programa de donaciones para la renovación y mantenimiento de los espacios deportivos.	Porcentaje de actividades deportivas practicadas	Ascendente	Trimestral	750.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	300.00	250.00	200.00		
C02- Realizar un programa de recuperación y construcción de infraestructura deportiva municipal, incluyendo la instalación y mantenimiento de domos y espacios deportivos.	Mantenimiento de escenarios deportivos realizados.	Ascendente	Trimestral	180.00	Si	47.00	-	-	-	104.44%	26.11%
						45.00	45.00	45.00	45.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Desarrollando el Deporte en Solidaridad										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C03- Actividades y servicios para la práctica deportiva realizados.	Porcentaje de actividades deportivos en colonias y fraccionamientos del municipio realizados.	Ascendente	Trimestral	6,000.00	Si	2,526.00	-	-	-	126.30%	42.10%
						2,000.00	1,000.00	2,000.00	1,000.00		
C04-.Escuelas públicas y privadas que participan en eventos deportivos.	Porcentaje de escuelas públicas y privadas que participan en eventos deportivos.	Ascendente	Trimestral	48.00	Si	18.00	-	-	-	100.00%	37.50%
						18.00	16.00	0.00	14.00		
C05- Actividades deportivos de alto rendimiento que propicien la participaciones locales, nacionales e internacionales realizados.	Porcentaje de eventos deportivos de alto rendimiento realizados.	Ascendente	Trimestral	2.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	1.00	1.00		
C06- Activación de senderos y ciclo pistas en unidades deportivas	Porcentaje de activación de senderos y ciclo pistas en las unidades deportivas	Ascendente	Trimestral	14.00	Si	6.00	-	-	-	100.00%	42.85%
						6.00	3.00	3.00	2.00		
C07- Participaciones en torneos y actividades profesionales con niñas, niños, adolescentes y jóvenes desde los 6 años y 17 años de edad en academias de iniciación y formación deportiva y apoyos en atletas del proceso nacional conade de deporte convencional y adaptado.	Porcentaje de torneos, actividades profesionales, con niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los 6 y 17 años de las academias de iniciación y formación deportiva inscritos, apoyos en atletas del proceso nacional conade de deporte convencional y adaptado	Ascendente	Trimestral	1,070.00	Si	505.00	-	-	-	100.79%	47.19%
						501.00	238.00	131.00	200.00		
C08- Personal y entrenadores deportivos capacitados.	Porcentaje de personal y entrenadores deportivos capacitados.	Ascendente	Trimestral	8.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	4.00	0.00	4.00		
C09- Programación en el rescate de grupos vulnerables mediante el deporte	Formato de registro archivo de la dirección deportiva y dirección general del instituto del deporte del municipio de Solidaridad.	Ascendente	Trimestral	4.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	2.00	0.00	2.00		

Resumen de los avances:

- En el Programa **Desarrollando el Deporte en Solidaridad**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta

programada anual. La entidad señala que “la meta anual para este indicador en su variable es de 140196 casos de vulnerabilidad. En este primer trimestre se presenta en ceros porque su frecuencia de medición es anual y representándolo en porcentaje equivale a un 42% sobre mi meta anual que se encuentra plasmado en el plan de desarrollo municipal del municipio de solidaridad 2021-2024, mencionando que el porcentaje restante se encuentra distribuido con otras instancias de gobierno que se encuentran dentro del eje 1. seguridad y calidad de vida para la población. El cual el instituto tiene el compromiso de cubrir 42% que equivale a su 100% de su meta anual”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** No se reportan metas programadas. La entidad señala que “la meta anual para este indicador es 750 actividades deportivas practicadas en espacios solicitados por la población en general y grupos deportivos. En este primer trimestre que compete del 01 de enero al 31 de marzo del 2023, se registraron 0 por no tener una planeación por parte de la coordinación de permisos del instituto del deporte”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **104.44%** con relación a la meta programada. La entidad comenta que “la meta anual de este indicador es de 180 mantenimientos. en este primer trimestre se cumplió con la meta programada el cual se realizaron 47 de 40 programados logrando cumplir con lo programado”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **126.30%** con relación a la meta programada. La entidad indica que “la meta anual para este indicador es de 6000 actividades en colonias y fraccionamientos. en este primer trimestre se realizaron 2526 actividades de 2000 que se habían programado con esta cantidad de actividades se pudo rebasar la meta trimestral programa”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con relación a la meta programada. La entidad menciona que “la meta anual para este indicador es de 48

eventos equivalente al 100%, dirigidos a la comunidad escolar. en este primer trimestre se realizaron 18 eventos de los 18 programados debido a que hubo la participación positiva por parte de las escuelas".

- **Componente 05:** No se reportan metas programadas. La entidad justifica que "la meta anual para este año es de 2 eventos deportivos dirigidos al turismo alternativo. En este primer trimestre se presenta en ceros debido a los procedimientos administrativos que se están organizando".
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con relación a la meta programada. La entidad menciona que "la meta anual de este indicador es de 48 activaciones en los senderos y ciclopistas en las unidades deportivas o en las avenidas populares de solidaridad, en este primer trimestre no se alcanzó la meta programada por cuestiones administrativas logrando 6 actividades de 7".
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **100.79%** con relación a la meta programada. La entidad comenta que "la meta anual de este indicador es de 1070 actividades, para este primer trimestre se programaron 501 actividades de las cuales se realizaron 505 durante este primer trimestre debido a que se realizó una amplitud de convocatoria en diversos medios de comunicación".
- **Componente 08:** No se reportan metas programadas. La entidad indica que "la meta anual de este indicador es de 8 personas administrativas u 8 entrenadores del instituto del deporte para capacitaciones que el municipio vaya a ejecutar, en este trimestre no se tenía programado ninguno, por ello se presentará en 0".
- **Componente 09:** No se reportan metas programadas. La entidad menciona que "la meta anual de este indicador es involucrar a 4 grupos vulnerables en alguna actividad deportiva o disciplina, en este primer trimestre se presentara en 0, ya que la programación se desarrolló a partir del siguiente trimestre".

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo